

DECRETO ALCALDICIO - Nº 0.01261

Casablanca, 20 MAR 2013

- VISTO :**
- 1.- La Licencia Médica Nº 40103630 otorgada por el médico Dra. Karen Torres Pantoja, presentada por la funcionaria doña **BERTA LIZAMA GUTIERREZ**, Administrativo, Categoría E, grado 15 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de esta Municipalidad.
 - 2.- Lo informado por la Dirección de Salud.
 - 3.- Lo prevenido en la Ley Nº18.620.- Código del Trabajo.
 - 4.- Lo prevenido en la Ley Nº 18.469.- sobre Régimen de Prestaciones de Salud.
 - 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO : I.- Otorgase a Doña **BERTA LIZAMA GUTIERREZ** Administrativo, Categoría E, grado 15 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Licencia Médica de 03 días, a contar del 20 al 22 de Marzo del 2013.

II. - ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Salud
RR.HH
NHR/DCS

